



**Convocatoria BIP - “Making the planet a healthier place”**

24/01/2025



**Convocatoria  
planet a health**

**Objeto:** Selección de estudiantes para la participación en el programa intensivo combinado (BIP) con título: “Making the planet a healthier place”.

**Dirigida a:** Estudiantes con matrícula vigente en cualquier titulación de grado de la Universidad de Granada.

**Plazo de solicitud:** 10 hasta el 24 de enero de 2025.

**Resolución provisional:** 7 de febrero de 2025.

**Plazo de alegaciones:** Hasta el 21 de febrero de 2025.

**Resolución definitiva:** 27 de febrero de 2025.

**Plazo de aceptación o renuncia:** Hasta el 6 de marzo de 2025.

Con la finalidad de ampliar las oportunidades de participación de estudiantes en movilidades combinadas, fomentar el desarrollo de planes de estudio transnacionales y transdisciplinarios, así como atraer a nuevos grupos de estudiantes que cursan estudios con oportunidades de movilidad limitadas, el decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada convoca, en régimen de concurrencia competitiva, hasta un máximo de seis plazas para la realización del programa intensivo combinado **(BIP) con título: “Making the planet a healthier place”**.

**Breve resumen del contenido del programa:**

El cambio climático acelerado está teniendo un impacto negativo tanto en el bienestar social de los ciudadanos como en el equilibrio de los ecosistemas y los ciclos vitales de elementos esenciales para la vida y la salud de nuestro planeta. Se explorarán las causas y efectos del cambio climático y cómo los ciudadanos necesitan movilizarse para afrontar los retos que plantea y aceptar la resiliencia climática.

Universidades participantes:

Universidad de Granada (coordinadora), Universidad de Breslavia (Polonia), Universidad de Miño (Portugal) y Universidad de Vilna (Lituania). Todas pertenecientes a la Alianza ARQUS.

**Fechas de la formación virtual: Desde marzo a junio de 2025.**

Fechas de la formación presencial: Una semana en mayo de 2025 (fecha exacta a acordar con las universidades involucradas).

Lugar de celebración de la formación presencial: Universidad de Granada.

Reconocimiento académico (si se contempla) en ECTS: Solicitados hasta 6 ECTS (pendiente de aprobación por Consejo de Gobierno).

**Resolución del decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada por la que se convocan plazas en el marco de programas de movilidad combinada Erasmus+ (pdf)**